

Guayaquil, Marzo 13 del 2008

Señores Accionistas

Compañía Inmobiliaria León Bravo S.A.

COINLEBRA

Ciudad.-

Señores Accionistas:

Cúmpleme poner a vuestra consideraciones, en mi comisario principal de la Compañía Inmobiliaria León Bravo S.A. COINLEBRA, el informe reglamentario de las actividades que se han desarrollado en el periodo contable 2007.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio contable antes mencionado, son el resultado de las operaciones que se han llevado a cabo, de manera acertada y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los asientos contables están debidamente soportados

Si analizan el rubro del Pasivo a largo plazo, pueden observar (como es de vuestro conocimiento) que existe una deuda por financiamiento externo, esto es el préstamo que mantenemos con el Banco Internacional por el valor de \$ 1'127.113,63; es decir que se ha pagado hasta la presente fecha la cantidad de \$ 372.886,37 mas los intereses, también existe financiamiento interno, como es el préstamo de accionistas en la cantidad de \$ 494.665,31 por este préstamo no se paga intereses, por que ustedes colaboran sin fines de lucro, simplemente para mantener a la compañía equilibrada y con la seguridad de que esta logrará cumplir con los objetivos propuestos, no tal vez de forma inmediata pero sí dentro de un par de años.



El estado de resultados presenta una pérdida de \$ 29.290,39, pero no debemos alarmarnos porque todos tenemos conocimiento que como dije en el párrafo anterior, vendrán días mejores, los locales están alquilados en un gran porcentaje, y una vez que se cubra todo el préstamo Bancario, pues se dejara de pagar intereses que es un gasto financiero bastante fuerte.

Es menester manifestar que las labores administrativas, en la persona del señor Jorge León, las ha cumplido de acuerdo a las normas legales reglamentarias. Más bien él ha demostrado su enorme interés sin que este sea lucrativo, en que la empresa avance a pasos gigantescos.

Dejo constancia de mi infinito agradecimiento a todos y cada uno de los miembros de la Compañía, por las facilidades otorgadas para el desempeño de mis funciones no hubo limitaciones ni obstáculo alguno. Por lo que es muy placentero colaborar con los directivos de esta Empresa.

Hago votos porque el próximo periodo socio económico les depara éxitos. Seguro estoy que con el trabajo mancomunado de todos los miembros de la Compañía, ésta puede salir adelante. Aprovecho la oportunidad para reiterarles, mis sentimientos de consideración y estima.

Muy atentamente



Richard Santos Yépez

Comisario

